

# “Reivindicamos pertenecer sin más dilación al cuerpo sanitario”

**Con poco más de 60 años de historia, el Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife arrancó su andadura en un momento en que la mayor parte de los colegiados eran varones. Mucho ha cambiado desde entonces, ahora el 90% son mujeres, y desempeñan su labor profesional mayoritariamente en la clínica de pequeños animales.**

**C**on 530 colegiados de los 35.000 que hay en toda España, el Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife respira juventud y ganas de seguir avanzando. Sin duda, una de sus principales preocupaciones es el exceso de profesionales en España. *“Actualmente tenemos el mismo número de veterinarios que la suma de Francia y Alemania, lo que obliga a muchos profesionales que están magníficamente formados a dirigirse a otros países”,* asegura **María Luisa Fernández**, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, y añade: *“Es obvio que este número tiene que disminuir porque el mercado español no puede dar una salida profesional a todos y porque a la larga se traduce en salarios bajos”.*

## Defensa profesional

Licenciada en 1990, la trayectoria profesional de María Luisa Fernández le ha llevado a la especialización en pequeños animales, con los que ha trabajado tanto en clínicas, como en centros de protección y hospitales y desde el año 2000 en su propia clínica, aunque también tiene experiencia en tratamiento y cirugía de



animales de zoológico y ejerce como perito judicial en casos de maltrato animal, específicamente con animales de compañía. Para la presidenta tinerfeña la labor de los colegios veterinarios es primordial porque ejercen el papel de control deontológico de la profesión. *“En palabras del presidente anterior, Jorge de Miguel, el Colegio sirve para defender a los colegiados de la sociedad, y a la sociedad de los colegiados porque regulamos que los servicios sean acordes a la lex artis, a la deontología y a la legislación vigente”,* asegura María Luisa Fernández, y subraya: *“También protegemos*

a los veterinarios contra las denuncias falsas, malintencionadas o desinformadas, porque es cierto que el público es cada vez más exigente, pero a veces exige basándose en criterios que se consultan en internet”.

### Balance 2019

Trabajar por la profesionalidad del sector y por la puesta en valor a nivel social son algunos de los principales objetivos del Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife. Y hacia ellos se orienta su labor en 2019: “Fue un año de transición porque los veterinarios tenemos muchos temas sobre la mesa, empezando por ser considerados sanitarios con mayúsculas”. No en vano, el lema de los veterinarios es “La higiene de los animales es la salud del pueblo”, lo que les convierte en un pilar básico de la sanidad humana mediante el control de la salud animal y de zoonosis como la rabia.

No hay que olvidar la especialización del veterinario en cuestiones clave como la epidemiología, “algo fundamental en un mundo que ha globalizado las enfermedades, especialmente las zoonosis emergentes como es el caso del Covid-19”.

---

**“Los veterinarios de animales de compañía reclaman que sus centros sean considerados centros sanitarios”**

---

### Reivindicaciones

Ser reconocidos como personal sanitario está entre las prioridades del colectivo. “Reivindicamos a las administraciones públicas pertenecer sin más dilación al cuerpo sanitario. En el caso de aquellos que trabajan con animales de producción reclaman también, junto con la aplicación de la receta electrónica, la regulación de la figura del veterinario de explotación, un profesional clave para la sanidad ganadera”, asegura la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife.

En el caso de los veterinarios de animales de compañía reclaman que “sus centros sean considerados centros sanitarios y que se les aplique una fiscalidad que debería ser el 0%, igual que el resto de los sanitarios”.

### Evolución

La sociedad avanza y con ella la actividad veterinaria. Por eso, una de las características esenciales del colectivo es la renovación, la capacidad de adaptación al nuevo entorno incorporando técnicas, dispositivos y tecnologías nuevas e innovadoras. “La veterinaria ha sabido evolucionar a la

par que la sociedad. Se trata de una profesión antigua que arranca con la domesticación de los animales. El primero fue el perro hace 15.000 años, y desde ese momento para las personas ha sido fundamental que los animales estuvieran sanos y sobrevivieran. Pero para eso hace falta profesionales preparados como los que tenemos”. Está clara la necesidad de poner en valor la aportación en términos de salud que realiza el veterinario no sólo en la conservación y protección de la salud animal, sino también en la garantía de la salud humana. “Hoy en día buscamos además el bienestar animal, porque sabemos que los animales sanos y cuidados son más productivos, y junto a esto, se ha producido un cambio radical por la intensa convivencia actual de las familias con los animales de compañía que hace que sus veterinarios se reinventen asimilándose cada vez más a la medicina que trata a las personas”.

### Bienestar animal

Efectivamente, una sociedad sana sólo es posible, si al tiempo que se avanza en la salud de las personas, se avanza en bienestar animal, en la protección y en la salud de los animales.

Entre las tareas de la veterinaria está que la relación entre animales y seres humanos sea óptima, y para ello “debemos entender que en este mundo tan globalizado no se mueven rápido sólo las mercancías, sino que con ellas y con el movimiento vacacional pueden viajar otros elementos que pueden resultar muy peligrosos si no se toman las debidas precauciones”, advierte la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife.

Por tanto, precaución y responsabilidad, además de prevención. “Anticiparnos a posibles afecciones es esencial”. Por eso la visita anual al veterinario es una de las cuestiones más relevantes: “Debe estar agendada para todas las familias con mascotas, de manera que podamos asegurar que se cumplen los calendarios de vacunaciones, que se desparasita periódicamente a los animales de compañía y que, por ejemplo, la vacuna anual contra la rabia sea obligatoria en todo el Estado”. 🐾

